



Don Juan Bar, sobre la Mancha y Medio día Camino
del Espinar; cuyo terreno a dicha locación el de treinta y cinco de largo y treinta
de ancho por lo tanto

A. V. H. Suplica se sirva concederle dicho solar para el objeto fu-
dicado; gracia que espere merced de la Honradad de V. M. y que
de rogando a Dios, quede su alma en el cielo. Hecho
Alcorno 1.º de Febrero de 1855. Juan Yago Lorente

Y para cuenta de los lumbos de esta Instancia producida por
Juan Martin Segar, cuyo contenido a la letra es como
sigue

Señor V. M. y A. V. H. Constitucional de Nueva - Alamo.

Juan Martin Segar de este Reino y morador en la Dipu-
tacion de Sevilla, a V. M. con el debido respeto hace presente;

Que desea beneficiar una casa en esta poblacion, y para
ello solicita se le conceda una manzana y cinco varas en cuadro
en los solares de la misma, situados en la calle del Hospital de
Nueva y linda por servirse con D. Andres Guerrero Garcia Ma-
dio dia, dicha Calle, Situante entre solares, y sobre Calle
Uniquita, por lo tanto

A. V. H. Suplica: se sirva concederle dicho solar y para de terreno ya

Peticion de
este solar

